



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

SERVICIOS MUNICIPALES DE PETRER, S.L.

8893 BASES PROCEDIMIENTO SELECTIVO 1 PUESTO DE MEDIADOR/A TURÍSTICO/A

ANUNCIO

La empresa municipal Servicios Municipales de Petrer, S.L. aprobó las Bases específicas que regirán la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir 1 plaza de MEDIADOR/ TURÍSTICO/A.

La convocatoria se regirá por las indicadas bases, que estarán a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios de la Sociedad y en el Portal de Transparencia <https://serviciosmunicipalesdepetrer.sedelectronica.es/preview-document.8>

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de las presentes bases o su referencia en el Boletín Oficial del Estado, mediante extracto.

Petrer, a 29 de octubre de 2024

documento firmado electrónicamente.